
	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL	
CÓDIGO:FR-PP-36	PLAN DE RECUPERACIÓN	VERSIÓN: 1

Nit. 811.017.376-6

GRUPO 6º2 -4

La comisión de Evaluación y Promoción de la Institución Educativa se permite informarle que, transcurrido el 2 periodo académico del presente año lectivo y concluidas las actividades respectivas del plan de estudios, Usted no alcanzó los logros propuestos en el área de **Educación Física** para este periodo, por lo tanto debe realizar las actividades de Refuerzo y el Plan de Superación, bajo la orientación del (a) maestro (a) del Área y la asesoría de esta Comisión, las cuales presentará como se le indica a continuación:

LOGROS

- Analiza, sustenta y discute aspectos relacionados con la importancia del atletismo, la Educación Física, su incidencia en la vida del hombre y su desarrollo histórico.
- Aplica las características específicas de las técnicas del atletismo en actividades destinadas a mejorar cada una de ellas (Carreras, saltos, lanzamientos)
- Asiste con el uniforme adecuado y completo a las clases según el manual de convivencia

ACTIVIDADES DE REFUERZO Y PLAN DE SUPERACIÓN A PRESENTAR:

- TODAS LAS ACTIVIDADES SE DEVEN ENTREGAR EN ORDEN COMPLETAS Y EN UNA CARPETA**
1. Hacer una reseña histórica sobre el ATLETISMO
 2. Elaborar en un octavo de cartulina plana la pista de ATLETISMO con todas sus características.
 3. Explicar que son implementos y elementos utilizados para este deporte, dibujar cada uno de ellos..

COMPROMISOS:

Estudiante: Me comprometo a cumplir con las actividades propuestas por el maestro (a) del área y la Comisión de Evaluación y promoción, observando los compromisos contraídos, presentándolas en la fecha indicada.

Acudiente: Estaré pendiente del trabajo escolar del Estudiante y ofreceré mi apoyo y colaboración para que estas actividades puedan ser cumplidas a cabalidad por mi acudido, atendiendo las orientaciones dadas por el plantel.

Fecha de Presentación: _____

Victoria Garcia

María Teresa Durango O. _____
Nombre del Educador (a) Comité de Eval. Y Prom. Comité de Eval. Y Prom.

Nota:

Las actividades de refuerzo aquí indicadas, solo podrán ser presentadas en las fechas estipuladas, para que se le autorice a un estudiante una fecha distinta, se requiere certificación medica de incapacidad tanto para la presentación del taller, como de la respectiva prueba. El taller debe ser entregado al docente dos días antes de la aplicación de la prueba, recordemos que el taller es calificable y un requisito indispensable para presentar la evaluación.